

Conferencia: Novedades en Materia de despido



18 DE ABRIL DE 2023
DE 9.30 A 10.30 HORAS
SEDE DE LA AEF

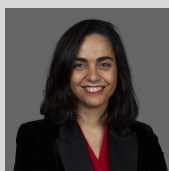


Tras la entrada en vigor de diferentes leyes con contenido laboral, y novedosa jurisprudencia reciente, se han producido modificaciones que afectan a la posibilidad que tienen las empresas de afrontar los despidos. De esta forma trataremos de analizar desde un punto de vista práctico las posibilidades que tiene la empresa de plantear los despidos objetivos o disciplinarios y sus riesgos. Asimismo, se han dictado sentencias que redefinen el panorama de la conciliación familiar y que amplían los derechos reconocidos inicialmente en el Estatuto de los Trabajadores

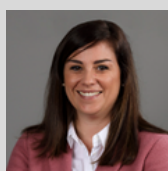
Contenidos

- Despidos y baja médica.
- Despido e indemnización complementaria.
- Necesidad del trámite de audiencia previa en los despidos.
- Forma de comunicar la carta de despido.
- Despido y RRSS.
- Otras causas de discriminación: Ley 15/2022
- Protocolos de desconexión digital y novedades.
- Novedades del derecho a la conciliación familiar.

Ponentes



Catarina Capeáns Amenedo.
Socia responsable del Área de
Derecho Laboral de Vento
Abogados & Asesores.



Gloria Pire Castaño.
Abogada en el Área de Derecho
Laboral Vento Abogados &
Asesores.

IMPRESINDIBLE ENVIAR INSCRIPCIÓN